

CORREO DE LA MAÑANA

DIARIO INDEPENDIENTE.—EL DE MAYOR CIRCULACIÓN DE EXTREMADURA

BADAJOS.—AÑO VIII.—NÚMERO 2.238

REDACCIÓN, ADMINISTRACIÓN E IMPRENTA: BRAVO MURILLO, 3, 5 Y 7. TELÉFONO NÚMERO 143

VIERNES 25 DE FEBRERO DE 1924

DE POLITICA PROVINCIAL CONTRA LA INMORALIDAD INDUSTRIAL JUNTA DE ASOCIADOS

(POR TELÉFONO)

24, 22:30 h.

El ex gobernador de Barcelona, don Federico Carlos Bas, se separa de la política abarranista

En uno de los salones del Senado, a propuesta del senador don Manuel María Albarán, se reunieron los senadores y diputados por la circunscripción y los distritos de la provincia de Badajoz, señores don Federico Carlos Bas, marqués de Torrepilares y los que constituyen el bloque político de la Diputación provincial, señores Albarán, marqués de Valderrey, Pacheco, Gómez Bravo, marqués de Villabragima y Corujo.

La reunión tenía por objeto celebrar un cambio de impresiones respecto al nuevo giro que con motivo de las últimas elecciones había tomado la política provincial de Badajoz.

El señor Bas usó de la palabra, manifestando a los allí reunidos que, lamentándolo mucho, no podía secundar la nueva actuación del bloque, porque la consideraba equivocada y, desde luego, contraria a la realidad.

Añadió que con este cambio de actitud se causaba graves perjuicios a la política conservadora y a prestigiosos elementos de los distritos de Castuera y Fregenal, a los que le unían vínculos de estrecha amistad.

Consideraba como un deber la defensa de aquellos ideales y la de estos elementos conservadores que con él habían procedido con gran lealtad.

Insistió el señor Bas en su actitud haciendo consideraciones de orden político para demostrar que le era imposible seguir los derroteros que había iniciado en la Diputación la política abarranista, y añadió que desde aquel momento se consideraba desligado del señor Albarán y del bloque político provincial.

Nuestro corresponsal telefónico añade que la noticia de la reunión de diputados y senadores y especialmente la de la actitud del señor Bas, al conocerse en las reuniones de los políticos que en Madrid siguen de cerca las vicisitudes de la política en Extremadura, causó animados comentarios haciendo cálculas respecto al porvenir.

Desde luego el bloque sufre un grave descalabro con la retirada del señor Bas, que constituía uno de los elementos más importantes por sus ideales conservadores y el prestigio de su actuación política al frente del Gobierno de Barcelona, en el Parlamento y altos cargos políticos que con tanto acierto ha desempeñado.

Sigue la campaña

Continúa el gobernador señor León Arregui su iniciada campaña contra los industriales despreocupados. Su labor, digna de los mayores elogios, no se reduce únicamente a reunir a la Junta de Subsistencias para la tasa de los artículos de principal consumo; se extiende a la persecución sin tregua de todos aquellos comerciantes de mala fe que esquilman al consumidor dándole gato por liebre, o estafándole en el peso o la medida.

Cómo nos venden el aceite. Una Cooperativa modelo...

Eran tantas las quejas recibidas acerca de las deficientes condiciones en que se despacha el aceite en determinados establecimientos, que se dispuso recoger en éstos algunas cantidades para que fueran analizadas en el Laboratorio municipal.

Analizadas las muestras recogidas por los agentes del Gobierno civil, el Laboratorio informó en este sentido:

Expenden el aceite en medianas condiciones, los establecimientos siguientes:

Segundo Morán, Francisco Pizarro, 8. Leovigildo García, Salmerón, 63 (ligero exceso en el grado de acidez).

Francisco Suárez, Peñas, 61. Manuel Cienfuegos, Martín Cansado, 25.

Manuel Sánchez, Arco-Aguero, 10 (mayor grado de acidez y aspecto turbio).

Se expende en malas condiciones, en las siguientes tiendas:

Manuel Nieto, plaza Alta, 41. Juan José Olivera; San Pedro Alcántara, 11.

Se expende en condiciones pésimas en la COOPERATIVA CIVIL, Meléndez Valdés, 39.

Antes de la imparcialidad, hemos de hacer constar que el aceite analizado, procedente del establecimiento de Alberto Clavé, Vasco Núñez, 12, resultó de excelentes condiciones.

Multas inoportunas

Como resultado de estos análisis, el señor Gobernador ha dispuesto imponer una multa de 500 pesetas a la citada Cooperativa civil, otra de 50 al industrial Juan José Olivera y otra también de 50 a Manuel Nieto.

No sólo para tranquilidad de los que creen que estas multas y las anteriormente impuestas pueden ser condonadas, sino también para conocimiento de los mismos industriales que se jactan cínicamente de saltárselas a la torera, hacemos público que la actitud del Gobernador, reflejada en las conversaciones que sobre este tema hemos sostenido con tan digna autoridad, no puede dar lugar a equívocos.

Sean, pues, unos y otros, que el señor Gobernador civil está dispuesto a ser inflexible para que se hagan efectivos.

Acoste que se inutiliza

Se ha dispuesto que todas las existencias de aceite de los establecimientos multados, sean inutilizadas para la alimentación mediante la adición de alguna sustancia que lo haga repugnante al paladar con objeto de que solo pueda utilizarse en usos industriales.

Continúan reacios los industriales en despachar los artículos a los precios de tasa y para no acatarla se valen de canchales añagazas que se inventan.

Da la casualidad de que todos tienen clases extrasuperiores que están por encima de lo tasado; algo así como garbanzos de lujo y lentejas aristocráticas.

Lo que venden a los consumidores al precio de tasa, es la clase ordinaria, y ésta es siempre la inapropiable.

Llamamos la atención del señor Gobernador sobre este particular, para que vea la forma de fiscalizar las ventas, haciendo que esta actitud de los vendedores no malogre los frutos que todos esperamos de la campaña emprendida.

Miguel García Montero
Agente de Negocios
San Juan, 41—Badajoz

Anoche en el Casino

En el salón de actos del Casino de Badajoz celebróse anoche una velada musical, en la que tomaron parte los artistas de ópera Marcello Uctam (tenor dramático) y Jaime Paisan (bajo), acompañados al piano por el popular artista local Félix Hernáiz.

El concierto fue, en general, del agrado de la numerosa concurrencia que acudió a escucharlo, y estuvo compuesto por las siguientes obras:

Primera parte.—"Conquista de Madrid", (Castrovide).

"La canción del olvido", (Serrano). "Simón Bocanegra", (Verdi).

"El anillo de hierro", (Marqués). Segunda parte.—"La alegría de la huerta", (Chueca).

"Rosa", melodía (Tosti). "Tosca", (Puccini).

"Cijollita", pot-pourri de Uctam.

LAS SESIONES DE CORTES

(POR TELÉFONO)

24, 22:30 h.

SENADO

A las tres y veinte se abre la sesión bajo la presidencia del señor Sánchez de Toca.

Se lee y aprueba el acta de la sesión anterior.

El marqués de HERMIDA continúa su interrelación acerca de las medidas protectoras que debe tomar el Gobierno con los productores de aceite.

Desarrolla los términos en que se halla planteado este conflicto en la realidad y prueba la crisis por que atraviesan los olivereros y cuyos graves perjuicios no benefician a los consumidores, produciendo en cambio la ruina de las regiones olivereras de España.

Pide al Gobierno que mediante las medidas de garantía que considere necesarias para que el mercado español quede bien abastecido y los acaparadores no eleven el precio, permita la exportación.

Se entra en el

Orden del día

El señor LOPEZ MUÑOZ, en tonos elevados, hace una disolución del Mensaje de la Corona, calificándolo de tópicos y vaguedades, sin ninguna realidad y sin que figure ninguna profesión concreta respecto a los graves problemas de política interior y exterior que tiene que resolver hoy la nación.

Habla después el orador de la política del Gobierno del señor Dato, y al tratar de la forma en que se produjo la disolución de Cortes, dice al Gobierno que las frecuentes disoluciones son peligrosísimas porque desatan las pasiones.

Afirma que en España se debe seguir una política de elevadas miras y de amplias concentraciones que permitan resolver las cuestiones políticas y económicas de gran trascendencia para la vida nacional, y sin embargo—dice el orador—en la realidad se ve con frecuencia la intervención del Monarca.

Pasa después el señor López Muñoz a combatir las últimas elecciones, en las que el Gobierno empleó toda clase de armas para salir victorioso, sin poner dique a las inmoralidades y corrupciones que ya en esta España pintoresca se hallaban en desuso.

Termina el orador su discurso poniendo de relieve la situación tan crítica del Gobierno con motivo de la última crisis, lamentándose de los incidentes por que pasó.

El marqués de GRIJALBA defiende la situación del Gobierno y su manera de proceder.

El señor DATO insiste en que no subió al Poder por ninguna maniobra oculta, y afirma que él para ocupar el Gobierno, jamás había empujado a nadie.

El Gobierno, dice, pensó haber gobernado con las Cortes disueltas, pero que ante la realidad y los graves problemas que se sucedían, acordó disolver las Cortes, negando que el Gobierno hubiera fracasado en su actuación política y económica.

Alude el orador al tono de censura del discurso del señor López Muñoz, manifestando que entre sus frases se adivinaban agravios.

Rechaza con este motivo las retenciones del orador, porque incapacitan al adversario para la defensa y así resulta peor que si hubiese acusado, porque el

que emplea aquellas armas de vaguedad lleva la duda al auditorio y como no concreta, pulveriza al enemigo que no tiene puntos delineados sobre los que fácilmente se pueden concretar.

Al contestar las palabras del señor López Muñoz sobre elecciones, dice Dato que el Gobierno se abstuvo de emplear muchos resortes que tenía en su mano.

Asimismo, la actuación del Gobierno ante la huelga de empleados fue la de aquietar pasiones y asegurar que no quebrantó en poco ni en mucho la vida del Gobierno.

Añade que él también fue partidario de la unión de fuerzas afines que vigoriza el mando del Estado.

Defiende la forma en que procedió el Gobierno con motivo del desarrollo de la crisis y afirma que deben olvidarse los agravios retrospectivos y unirse todos los elementos que integran las Cámaras para realizar una labor económica y política trascendental en favor de los intereses e idealidades de la nación.

El señor LOPEZ MUÑOZ rectifica, asegurando que él no ha tocado para nada la honorabilidad del señor Dato ni de ninguno de los elementos que integran el Gobierno.

Añade que, en cambio, su discurso ha quedado incontestado.

Respecto al nombramiento de senadores vitalicios afirma el orador que se han realizado irregularidades.

El señor DATO niega que haya habido, por parte del Gobierno, ninguna infracción de la Constitución al hacer el nombramiento de senadores y termina diciendo que si le falta el apoyo del Parlamento no necesitará estímulo de nadie para retirarse por su propia voluntad.

Rectifican ambos señores y se levanta la sesión.

CONGRESO

A las tres y treinta se abre la sesión bajo la presidencia del señor Sánchez Guerra.

Juran el cargo varios señores diputados.

El marqués de VIESCA pide datos acerca de la distribución del crédito concedido para la extinción de la langosta y de la gasolina que está en poder de los organismos técnicos y oficiales.

Solicita que se utilicen los aparatos que en la guerra se emplearon con lanzallamas y ahora daría excelente resultado emplearlos contra la extinción de la langosta.

El ministro de la GUERRA dice que en la actualidad se están llevando a cabo experiencias con los aparatos lanzallamas, pero que no está autorizado para emplearlos más que el ramo de Guerra.

El señor GASSET defiende la proposición de ley relativa a la proporcionalidad de elementos en el Parlamento que evitara los abusos electorales.

El ministro de la GOBERNACION elogia la proposición y dice que como en las Cámaras existen muchos partidarios el Gobierno presentará una moción.

Manifiesta al orador que el Gobierno desde luego toma en consideración la proposición.

El señor ROMEO pregunta por el estado en que se halla el proyecto de obras de defensa contra el mar en la ciudad de Cádiz.

El ministro de FOMENTO dice que

espera el informe del ingeniero, comisionado para estos efectos.

El conde de VALLELLANO solicita del Gobierno que derogue el decreto de 10 de mayo suspendiendo la rehabilitación de títulos.

Le contesta el ministro de GRACIA Y JUSTICIA diciendo que no puede acceder al ruego del orador.

El señor ROMEO combate la actitud de los caseros y de algunos inquilinos, y pide al Gobierno que resuelva definitivamente tal situación creada al amparo de una ley.

El ministro de GRACIA Y JUSTICIA asegura que, por su parte, mantendrá el decreto de su antecesor.

El señor ROMEO elogia a Romanones como casero, porque no ha elevado el precio de los alquileres de sus casas, que están ahora como antes de la guerra europea.

En cambio censura al señor Ordóñez como casero.

El señor PRIETO (don Indalecio) plantea el debate sobre el abandono que existe en España respecto a la enseñanza náutica.

El señor SANCHEZ GUERRA dice al orador que por la trascendencia de la pregunta, debe dársele carácter de interrelación.

El señor PRIETO concreta esta cuestión nacional a Bilbao, para citar el caso de que la Unión Monárquica rechazase el sostenimiento por parte de la Diputación de la Escuela Náutica.

El ministro de INSTRUCCION PUBLICA ofrece su apoyo para cuanto modificación redunde en beneficio de estas enseñanzas de tanto interés.

El señor VALPARDA consume el segundo turno.

Considera más ventajoso el que el Estado se encargara de la Escuela Náutica de Bilbao, porque asegura que el Estado cuenta con más medios que los organismos provinciales.

El MINISTRO le contesta.

Otro diputado defiende la actitud de la Diputación bilbaína.

Se entra en el orden del día.

Se pone a votación la Comisión encargada de los suplicatorios y se acuerda que el Congreso se reúna mañana en secciones.

Se levanta la sesión.

El automóvil europeo ideal para Extremadura, de la Fábrica Nacional de Lieja, la más acreditada en todo el mundo.

MARCA "P. N."

Como consecuencia de un estudio detenido de nuestras carreteras y caminos, he querido presentar un coche que por su elegancia y economía tenga la aceptación de toda persona competente y de buen gusto, no habiendo dudado en elegir, sobre todas las marcas europeas, el acreditadísimo coche belga «F. N.», que por su reducidísimo consumo en combustibles (grasas y gasolina) no tiene competencia. Su construcción, tanto en chasis-motor y carrocería, también construida en Lieja, han sido siempre admiradísima su solidez en el mundo del automovilismo, que hasta ahora no ha habido otro que haya podido superarlo en nada.

Entrega inmediata de coches abiertos 16-20 H. P. y 14-18 y también de coches cerrados de 18-20.

No comprar sin visitar la exposición del representante general en Extremadura,

GERMAN PUEBLA DE OLIVERA

AVENIDA DE CASTELAR, 42 AL 48

DISCUSIÓN DE LOS PRESUPUESTOS

A las cinco de la tarde volvió ayer a reunirse la Junta de Asociados para proseguir la discusión de los presupuestos municipales.

Asistieron los señores Durán, Cienfuegos, Rodríguez Machín, Paredes, García Márquez, Serrano, Sánchez, Rodríguez (don V.), Martínez, Rivas, Velasco, López-Lago, Villalón, Rabanal, Alvarez, Lucenqui y Mora.

Se aprueba la relación número 24 referente a material de escuelas, no introduciéndose ninguna modificación.

Por indicación del señor Rivas se aumenta a 4.000 pesetas la consignación para los gastos de Academia y banda de música.

Se aprueba la asignación para gastos de la Secretaría de la Junta local, sin alteraciones.

Se suprime la partida de 3.000 pesetas para gastos de escuelas de nueva creación.

Al ponerse a discusión las consignaciones para alquileres de escuelas, el señor Lucenqui pide que se haga un proyecto sobre locales y alquileres, costándole la presidencia que ya está hecho ese proyecto.

El señor Rivas dice que en lo concerniente a alquileres debe atenderse el Ayuntamiento al decreto publicado, y agrega que le parece exagerada la cantidad de 60 pesetas para casa habitacional, y si no debe ser justificada.

Los señores Lucenqui, Durán y Rabanal, consideran que es desproporcionado para los maestros el hacerles que justifiquen dicha cantidad, y abogan por que se introduzcan modificaciones.

El señor Rivas dice que si se considera que puede ser desproporcionado lo que él pide, retira sus manifestaciones.

Se concede la asignación de 60 pesetas para casa de los maestros.

Se aprueba la relación número 26 relativa a premios y subvenciones para alumnos y escuelas y centros de enseñanza.

Relación número 27 referente a gastos generales de Beneficencia.

Se rechaza el aumento de 500 pesetas propuesto a favor del director del Laboratorio municipal.

El señor Velasco propone que se aumente a cuatro pesetas el jornal del encargado del servicio de la máquina de desinfección.

Se rechaza la proposición por mayoría.

No se introducen modificaciones en los jornales de los mozos de desinfección y limpieza.

A petición del señor López-Lago se suprimen dos plazas de vigilantes sanitarios y la consignación que figuraba para seis más, como caso extraordinario.

Se aprueba la consignación de 4.000 pesetas para material, destinándose 2.000 para la conservación, reparación o renovación del material existente, y las otras 2.000 para caso de epidemia.

Se acuerda la creación de una plaza de barbero con el haber de 2'25 y con destino a los Establecimientos de Beneficencia.

Relación número 28, sobre auxilios benéficos.

El señor Durán pide que se respeten las consignaciones que se expresan en el proyecto de presupuestos para los médicos de la Beneficencia.

El señor Alvarez se adhiere a las manifestaciones del señor Durán.

El señor Rivas propone que los au-

mentos que vayan a asignarse se den a la creación de cuatro plazas de médicos supernumerarios, con que se conseguirá que estén mejor dotados, si cabe, los servicios.

El señor Rodríguez Machín rechaza el criterio que se siguió con los profesores de la Escuela de Artes y Oficios que no procede obrar ahora en sentido contrario.

El señor López-Lago propone para el jefe médico se asignen 30 pesetas y 3.000 para los ocho médicos supernumerarios y que se les reconozcan quinientos.

El señor Rivas pide que las consignaciones sean las mismas de ahora que no se reconozcan quinientos.

Sometida a votación la proposición del señor López-Lago, se acuerda que el sueldo inicial del jefe médico sea de 3.500 pesetas y 3.000 a los demás, conociéndose los quinientos de 500 pesetas, hasta el número 6, con el voto contra de los señores Rodríguez, Paredes, Machín y la presidencia.

Se suprime la consignación que figuraba en presupuestos para cuatro médicos supernumerarios.

Se eleva a 625 pesetas el sueldo de los practicantes, con el voto en contra de los señores Rodríguez, Rabanal, Vas, Márquez, Paredes, Machín, Cienfuegos y la presidencia.

El señor Rabanal propone que a los practicantes se les fije un sueldo inicial de 500 pesetas y se le conceda quinientos de 250.

El señor López-Lago dice que la mera parte de la proposición del señor Rabanal está virtualmente desechada aprobándose el anterior aumento.

Interviene el señor Durán, y el señor Rabanal retira su proposición.

No se introducen modificaciones del sueldo de las matronas.

Personal del cuerpo farmacéutico.

El señor Lucenqui pregunta si las plazas de farmacéuticos titulares son de seis.

La presidencia dice que antes figuraban cinco pero que el Ayuntamiento tomó el acuerdo de aumentar a plaza.

El señor Durán dice que cuando discutió el presupuesto de gastos el Ayuntamiento se discutió ampliamente esta cuestión, aprobándose la creación de la nueva plaza, no sólo por ser necesario, sino porque es ventajoso para la población, principalmente para los vecinos de San Roque que pueden tener una farmacia próxima si se concede la titular al señor Casuño.

El señor López-Lago dice que es necesario fijar el número de seis plazas farmacéuticos titulares con arreglo al reglamento general de Sanidad.

El señor Rivas dice que, con arreglo al reglamento aprobado por el Ayuntamiento, dichas plazas no deben ser de cinco.

Se entabla un largo debate en el que intervienen los señores López-Lago, Vas, Rodríguez Machín, Rabanal y Alvarez.

Se somete el asunto a votación, acordándose que se consignen en los presupuestos seis plazas de farmacéuticos titulares, con el voto en contra de los señores Alvarez, Rodríguez, Rivas, Serrano, Machín, García Márquez y la presidencia.

La sesión continuará hoy a las cinco de la tarde.

CONFERENCIAS TELEFÓNICAS

Madrid, 24, 22:30 h.

Los cereales y los políticos

La ponencia de políticos cerealistas acordó visitar a los ministros de Fomento y de Hacienda.

El martes volverán a reunirse todos los senadores y diputados de las regiones trigueras con objeto de continuar la campaña emprendida.

Comentarios políticos

En el Congreso se notó mucha desanimación.

En cambio, la sesión del Senado estuvo más concurrencia.

Asistieron los señores conde de Romanones y Cierva.

Después, se hicieron muchos comentarios respecto a los oradores que intervinieron en la sesión.

Cierva dijo que no podía explicar nada respecto a su intervención del martes porque si llegaba a noticias del señor Dato, tenía el que el jefe del Gobierno le diera una paliza.

Algunos le preguntaron si iba actuar como guerrero, a lo que Cierva contestó:

—Como guerrero, no. Pero ya saben ustedes el refrán: en martes, etcétera, etcétera.

Los romanonistas

Romanones se mostraba muy satisfe-

cho del discurso pronunciado en el Senado por el señor López Muñoz.

Dijo que así se hacía verdadera oposición al Gobierno.

Añadió que era preciso dar vuelta al tornillo.

—¿Cuándo se dará la última?— preguntaron.

—Antes hay que gozar un poco oratoria—respondió sonriendo Romanones.

Madrid, 25, 1:30 h.

Los mauristas y las Comisiones

Ha sido muy comentada la sesión adoptada ayer en el Congreso por el señor Ossorio y Gallardo fiscalizando el sorteo para la constitución de las Comisiones permanentes, a pesar de que el señor Maura había dado al señor Sánchez Guerra los nombres de los diputados de su partido que habían de formar parte de las referidas Comisiones.

La Comisión de Suplicatorios

La Comisión permanente de Suplicatorios ha quedado constituida con los señores Bas, Portela, conde de Luis, Ibáñez Rizo, Prieto, Argente, Ventós, Barricart y Pérez Urrutia.

La de inspectores de la Deuda

Integran los diputados señores Bas y Cantos.

CORREO DE LA MAÑANA

Banco Hispano Americano

CAPITAL: 100 millones de pesetas

SUCURSAL EN BADAJOZ
Cuentas corrientes a la vista: Dos por ciento.
Cuentas corrientes a un año fecha: Tres por ciento.

Cobro y descuentos de letras.

PLAZAS DONDE TIENE SUCURSALES

CENTRAL: MADRID

Albacete Alcoy, Alicante, Antequera, Barcelona, Bilbao, Cabra, Cáceres, Cádiz, Calatayud, Cartagena, Córdoba, Coruña, Ejea de los Caballeros, Figueras, Granada, Huelva, Huesca, Játiva, Las Palmas, Linares, Logroño, Málaga, Mérida, Murcia, Olot, Palma de Mallorca, Pamplona, Ronda, Santa Cruz de Tenerife, Sevilla, Sorja, Tarasa, Tudela, Valdepeñas, Valencia, Valladolid, Vigo, Villafranca del Panadés y Zaragoza.

CONFERENCIAS TELEFONICAS

Madrid, 25, 1'30 h.

Los diputados vitivinícolas

Han tenido hoy una nueva reunión en el Congreso los diputados de las regiones vitivinícolas, discutiendo la labor a seguir y estudiando el régimen de alcoholes.

Viaje que se aplaza

Los diputados por Cádiz y su provincia, que como se dijo pensaban salir hoy para la región andaluza con objeto de conocer los estragos causados por el temporal en aquella provincia e informarse de los daños, para estudiar la manera de repararlos en lo posible, han suspendido el viaje.

Esta suspensión obedece al ruego que les hizo el presidente del Congreso de que continuasen en Madrid hasta que quedasen definitivamente formadas las Comisiones Permanentes.

Créese que saldrán el martes próximo. Importantes proyectos del vizconde de Eza

El ministro de la Guerra prepara los proyectos que dentro de breves días ha de presentar al Parlamento, algunos de los cuales entrañan verdadera importancia.

Uno de ellos se refiere a la modificación de la ley de Reclutamiento y reemplazo, quedando dispuesto en el proyecto que el tiempo de servicio en filas se reduzca a dos años.

Tiene la intención el Ministro de que, en caso de aprobarse comience a regir en seguida, es decir, que sea aplicable a las quintas que actualmente se encuentran en el servicio, lo que daría lugar a inmediatos licenciamientos.

Trata también de la reducción temporal del servicio por cuotas progresivas. Otro proyecto se refiere a la mejora de pensiones a los huérfanos de militares y viudedades.

Y por último, un tercer proyecto organiza el ascenso de las clases de tropa a oficiales de la escala activa, aunque no con carácter técnico.

Argüelles y Bergamín

El ministro de Hacienda, señor Argüelles, sostuvo esta tarde una conferencia extensa con el señor Bergamín. Ignóranse los asuntos de que tratarán.

El cumpleaños de la infanta doña María Luisa

Con motivo de ser hoy el cumpleaños de la infanta doña María Luisa, se ha celebrado en Palacio una solemne misa.

Las organizaciones católicas de damas

Su majestad la reina doña Victoria ha presidido la junta que se celebró hoy de las damas de la Cruz Roja.

En la reunión se dio cuenta de la marcha de las principales organizaciones católicas femeninas que se crearon bajo el amparo y protección de nuestra augusta Soberana, habiendo recibido la Reina impresiones muy optimistas acerca de la labor realizada por todas ellas.

Leyéronse datos estadísticos que demuestran la beneficiosa labor de los Hospitales creados en Madrid, haciéndose resaltar los numerosísimos auxilios prestados en ellos.

Luego se pasó revista a las organizaciones provinciales, cuyos trabajos tampoco pueden ser más meritorios.

Se estudió el proyecto—que quedó aprobado—de la creación del cuerpo de enfermeras de la Cruz Roja, de cuyo proyecto ya habíase ocupado las damas en otra reunión, reinando en la presente el mayor entusiasmo por llevar a cabo la feliz idea.

La cuestión de Tángier sobre el tapete

De nuevo, coincidiendo con la llegada a Madrid del alto comisario en Marruecos, general Berenguer, vuelve a ponerse a la orden del día la cuestión de Tángier.

Algunos periódicos se ocupan de esta cuestión y no ocultan su opinión de

que el viaje de Berenguer está relacionado con ella.

Ciertos diarios tratan tan a fondo el asunto, que el señor Dato se ha visto precisado a desmentir la oficialidad de esas informaciones sin negarles ni otorgarles verdad.

La Epoca, reflejando el sentir del señor Dato, dice que tanto por parte de la Prensa como del Gobierno y del país en general, se impone en estos momentos la mayor cordura al tratar de la cuestión de Tángier, y ruega que no se emitan conceptos estridentes, supeditando los juicios al examen sereno de la cuestión.

Niega el órgano oficioso del Gobierno que Francia haya hecho muy recientemente determinada proposición relativa a la cuestión Tángier y define sus optimismos por la creencia que abriga de que tan delicado asunto sea solucionado entre ambas potencias dentro del más diáfano espíritu de franqueza y de cordialidad, sin que por ello España ceda en nada a lo que considera un derecho intangible.

Asamblea republicana

Continúan los trabajos de reorganización del partido republicano español.

El vicepresidente del Congreso de las Democracias ha dirigido una circular a las organizaciones republicanas andaluzas, indicándoles el entusiasmo que reina en Madrid por la reorganización y congratulándose a la vez del que observa en las provincias andaluzas.

Añade dicha circular que ha quedado fijada la fecha del 18 del próximo mes para la asamblea de las Democracias andaluzas que se celebrará en Málaga.

El paz nuestro... Otro atentado

Barcelona.—Ha sido víctima de un atentado el patrono don Antonio Pareto.

El señor Pareto, que vive en la barriada de Hospital, se dirigía a su domicilio, cuando se sintió agredido por un individuo, que le disparó varios tiros de pistola.

El hecho tuvo lugar en plena calle y en plena tarde, sin que el agresor, que se dio a la fuga cuando cometió el crimen, pudiese ser hallado.

La bala alojó en el pecho del patrono a la altura del noveno espacio intercostal y vacío izquierdos, y el señor Pareto quedó en gravísimo estado.

En el momento de verificarse la agresión, acompañaba a la víctima un servidor, que llevaba siempre a su lado desde que empezó a recibir amenazas de muerte por medio de anónimos, todos los cuales obran en poder de la Justicia.

El acompañante declaró que se salvó milagrosamente de la agresión, pues varias balas le rozaron silbando y ha dado las señas personales del asesino, que vestía americana y sombrero flexible de color gris claro.

Las censuras a la Policía y fuerzas de vigilancia son unánimes ante la libertad con que los criminales realizan sus fechorías, y la inacción o incompetencia de que hacen galas los conservadores del orden.

Contra abusos escandalosos

Barcelona.—Los porteros, erigidos con o sin conocimiento de los dueños de propiedades urbanas en árbitros de su explotación, están realizando pingües negocios que representan para el vecindario un abuso intolerable, que ya fue denunciado al Gobernador.

Se abstienen de poner papeles a los pisos desahucillados y piden por sus arrendamientos cantidades fabulosas.

El Gobernador llamó hoy a su despacho al presidente de la Cámara de la Propiedad Urbana y le hizo presente que tan pronto como tenga noticias de un nuevo abuso, impondrá severos correctivos y adoptará respecto a los propietarios de casas resoluciones que le repugna llevar a cabo, pero que le aconseja la escandalosa explotación de que se hace objeto a los ciudadanos.

El presidente de la Cámara le aseguró formalmente que haría un severo llamamiento a los propietarios, exponiéndoles el estado de cosas actual del que probablemente la mayoría de ellos no tendrá noticias.

Temporal de lluvias

Barcelona.—Es imponente el temporal de lluvias que se ha desencadenado en esta región.

Los torrentes de agua que casi constantemente vierten sobre la capital hace casi imposible el tránsito y ha causado graves trastornos, aparte de hundimientos y otras desgracias.

En el muelle no puede entrar ningún buque, habiéndose asimismo prohibido la salida, pues el aspecto del mar es imponente.

El huracán ha destruido gran cantidad de árboles de los paseos de las afueras y de las ramblas centrales.

Trojes que no llegan

Barcelona.—A causa de un desprendimiento de tierras ocurrido cerca de la capital a consecuencia del temporal de lluvias, no llegó hoy el rápido de Vich. Tampoco ha llegado el correo de Francia.

Este ha quedado detenido varias horas ante la fuerza de la lluvia y del viento, que le impidió retroceder.

Teatro López de Ayala

Hoy viernes, 25, dos grandes secciones de cine y variedades; a las siete menos cuarto y diez y cuarto de la noche. Gran éxito de la notable

TROUPE GARI-USET

Tres señoras y dos caballeros, lujosa presentación, hermosos decorados, cantos, bailes, cuplés, maquiets, tríos, cuartetos, etcétera.

La Industria Eléctrica Extremeña

Materiales eléctricos, aparatos de metal, cristalería y toda clase de artículos de ramo los encontrarán a precios sumamente baratos en la calle Prim, 36. Teléfono 283. Manuel Sofía.

Tomás Pulido y Pulido

Procurador de los Tribunales. Ferras, 40. Cáceres

AUDIENCIA NOTICIAS

Causa por robo

Vióse ayer la instruida por robo contra Francisco Díaz Nieto y Eduardo Lora Muñino. Provenía del Juzgado de Olivenza, cuyo Jurado actúa.

Actuó el abogado fiscal sustituto señor López Chacón, enfrente del letrado defensor señor Rabanal Fidalgo, al que asiste el procurador señor Gutiérrez.

Sostiene el fiscal que los procesados, puestos de acuerdo y con ánimo de lucro, fueron el 25 de mayo de 1918, a la dehesa denominada "La chimenea", del término de Olivenza, abriendo un porfílo en la cerca y sacaron cuatro cerdos de la propiedad de Justo Hernández, habiendo sido sorprendidos en la faena y viéndose obligados a abandonar el cuerpo del delito.

La defensa se opone a las conclusiones que el fiscal deduce por estimar que los procesados no tuvieron ánimo de realizar tal delito, pues sólo estaban cogiendo espárganos entre los cerdos y en este sentido dirigió la prueba de varios hechos, en cuya virtud el fiscal retiró la acusación, decretando la Sala el sobreseimiento libre por este motivo.

Señalamientos para hoy

Sección primera.—Juicio por Jurado

Juzgado, Olivenza; delito, homicidio; procesado, Adrián Venera Cruz; fiscal, señor López Chacón; defensa, letrado señor Díaz Ambrosio, y procurador, señor Serrano Becerra.

Sección segunda.—Juicios de derecho

Juzgado, Zafra; delito, lesiones; procesados, Wenceslao Montañón Martínez y Rafael Parra Vázquez; fiscal, señor González Donoso; defensas, letrados señores de Miguel y Trujillo, y procuradores, señores Marroquí y Paredes.

Juzgado, Mérida; delito, hurto; procesado, Diego Valladares Jiménez; fiscal, señor González Donoso; defensa, letrado señor López-Lago, y procurador, señor Paredes.

Juzgado, Mérida; delito, infracción de la ley de Caza; procesados, José García Álvarez y José María Caballero Martín; fiscal, señor González Donoso; defensa, letrado señor López-Lago, y procurador, señor Sánchez Moreno.

De paso para Jerez de los Caballeros

y procedente de Madrid, a donde fué a gestionar la apertura en Jerez del Instituto microbiológico Delor, saludamos a nuestro estimado amigo don Alfredo Delgado López, farmacéutico.

Nueva publicación.—Ha visto por vez primera la luz pública el Boletín de la Federación Católica Agraria de Badajoz, órgano, como indica su título, de dicha Institución.

Gustosos establecimientos el intercambio. Ferrás.—Desde la calle de Santa Lucía al teatro, se han extraviado dos llavines sujetos por un tiro de alambre.

Se ruega a quien los haya encontrado lo presente en la calle de Menacho, 11, principal.

Se desea mecánico de buena conducta y experto en el manejo de trilladoras inglesas, capaz de ejecutar las reparaciones necesarias. Empleo estable y buen sueldo. Dirigirse al apartado número 66. Madrid.

Via Crucis.—Hoy, según costumbre y como viernes de Cuaresma, se hará en la santa iglesia Catedral a las cuatro y media de la tarde el piadoso ejercicio del Via Crucis.

Se recomienda la asistencia de los fieles a esta tan provechosa devoción.

Arriendo.—A partir del próximo San Miguel se arriendan a pasto, labor y aprovechamiento de bellota las dehesas "El Alamo" y "Dehesilla", del término de Feria, colindante y de unas mil cien fanegas en junto, propias de don Casimiro Fernández.

Para tratar, en Zafra, con dicho señor.—Nada mejor que Pomada CERO para quemaduras y sarna.

Resultados positivos. Farmacias y Droguerías.

Cambios con Portugal

En Lisboa, 7.200-7.400 el duro. En Badajoz, 7.200-7.400 el duro, en la casa de cambio de S. Gutiérrez. Joaquín Sama, núm. 1.

Padre See autorizó CARLOS VIDARTE IREZ

VERDADERA OCASION

1.000 pares de BOTAS para caballeros, a realzar, «BOX-CALF», tipos variados, a elegir,

22'50 PTAS. EL PAR

LA BOTA DE ORO

BRAVO MURILLO, NÚM. 14

TRANSPORTES RAPIDOS EN AUTOCAMIONES

FELIX CALLEJO

SALMERÓN, 6.-TELÉFONO 320 BADAJOZ

SOMOS LOS UNICOS

que podemos servir a usted TRES tamaños de cosechadoras (máquinas que siegan, trillan y limpian al mismo tiempo), o sea: tipos pequeños de 1'50 y 1'80 metros, y tipo grande de 2'70 metros de corte, cuyas máquinas tenemos en existencia para entrega en el acto:

FÉLIX SCHLAYER. SUCESOR DE ALBERTO AHLES Y COMPAÑIA

CAMPO DE SAN JUAN, 8.—BADAJOZ

Agencia-Exposición en Cáceres a cargo de los señores RUIZ y SOLÍS: General Esponda, 5

CONFERENCIAS TELEFONICAS

Madrid, 25, 1'30 h.

Barcelona, agradecida

Se ha repartido profusamente una alocución dirigida al pueblo de Barcelona, citando para una manifestación monstruosa de simpatías al gobernador civil, señor Martínez Anido, que recorrerá las principales vías de la ciudad y se detendrá ante el Gobierno civil para expresar al Gobernador su profundo reconocimiento por la sensata labor que viene realizando en defensa de los derechos y de la vida de los ciudadanos.

En la alocución se hace un patriótico llamamiento a todos los que se sientan verdaderamente regenerados y quieran sacudir el yugo de los explotadores.

La Mancomunidad

En el palacio de las Nacionalidades continuó hoy la asamblea de la Mancomunidad, que se extendió en el estudio de los presupuestos que han de regir en el nuevo año económico.

Padrirán amnistía

Barcelona.—Entre las peticiones que las minorías harán al Gobierno, figura una amplia amnistía para los delincuentes políticos.

No hay tal destitución

Barcelona.—El Gobernador desmintió que tuviera el proyecto de destituir al Ayuntamiento.

Un distinguido desconocido se suicida

Barcelona.—Esta mañana presentóse en uno de los mercados un señor elegantemente vestido, y acercándose a un puesto de carnes, cogió un cuchillo enorme que había sobre el mostrador y se dio un tremendo tajo en el cuello, falleciendo inmediatamente.

Fue tan rápido el movimiento, que no pudo ser observado por el tabajero ni por consiguiente impedido.

El distinguido desconocido se hospedaba en uno de los mejores hoteles de la capital.

Ignoramos las causas de tan funesta resolución.

Se llamaba Sebastián Martín.

La muerte trágica del alcalde de Reus

Barcelona.—Comunican de Reus haberse comprobado que los agresores del alcalde de dicho pueblo, señor Sardá, fueron dos.

Los dos primeros disparos le fueron hechos estando el Alcalde de pie, al tiempo de tratar de entrar en su domicilio y los otros cinco los recibió tendido en el suelo.

La primera persona que le auxilió fue un hermano suyo, que salió de la casa al oír las detonaciones.

Apenas vivió diez minutos después de años, llamada Teófila Pascual, dió a luz en su domicilio de la calle de las Cortes, número 28; y para ocultar la prueba de unos amores ilícitos, desahució al hijo, arrojando los restos al retrete de la finca.

El salvaje crimen fue descubierto y denunciado por una vecina.

Censura a las autoridades

Bilbao.—Las autoridades locales que trataron de emular al gobernador de Valencia, no han tenido suerte en su gestión para abaratar los artículos y están siendo objeto de generales censuras.

Dícese que una comisión de vecinos va a solicitar, por escrito, del Gobernador, la destitución del Alcalde, y del Gobierno, la destitución del Gobernador.

Salvaje infanticidio

Bilbao.—Una joven de diecisiete

Automovilistas ¡ATENCIÓN!

Recién llegados de fábrica dos magníficos automóviles de la acreditadísima «CASA COLE», doble faetón, siete asientos, con toda clase de adelantos, los vendo en inmejorables condiciones.

También para entrega inmediata tengo un gran coche marca BENZ 1430 H-P, doble faetón, todo lujo. Más barato que los representantes directos.

GERMAN PUEBLA DE OLIVERA

AVENIDA DE CASTELAR, 42, AL 48

El coronel Rosada, director de la Academia de Toledo

Toledo.—Solemnemente ha tomado posesión de la dirección de la Academia de Infantería de Toledo, el prestigioso coronel Rosada, ex ayudante de su majestad el Rey.

Formó el batallón de alumnos, ante el que dijo una hermosa alocución.

Terminó dando vivas a España, al Rey y al glorioso ejército español.

El temporal en Valencia

Valencia.—El temporal es crudísimo. De Alicante comunican que el vecindario está consternado, pues el Júcar, que crece de hora en hora, amenaza inundar la vega, lo que, si ocurre, como parece inminente, ocasionará la ruina de la mayoría de los vecinos.

Los señoritos

Huelva.—En el salón Concha, donde trabajaba una compañía de variedades, varios jóvenes, prototipo de la chulería de cobata, empeñaron en que una joven que les acompañaba en la tertulia había de beber cierta cantidad de vino.

La joven protestó que no era aficionada, pero los señoritos se lo hicieron ingerir a viva fuerza.

No contento con esto, uno de los aristócratas la agredió tan bárbaramente, que la infeliz se halla gravísima, a consecuencia de traumatismo.

Padece además graves trastornos alcohólicos.

Que pague el Ayuntamiento

Córdoba.—Las fábricas del gas y de

la electricidad dejarán de suministrar fluido a la capital, según comunicación de sus gerencias respectivas, si el Ayuntamiento no les abona los atrasos, que alcanzan cifras considerables.

Causa contra un periodista

Sevilla.—Se ha visto la causa contra un periodista, por un artículo juzgado al Somatén.

El fiscal solicita para el procesado la pena de tres meses de arresto.

El defensor pidió la absolución.

Detenidos

Bilbao.—Han sido detenidos tres hombres y una mujer como presuntos autores de un crimen perpetrado en la persona de Remigio Gutiérrez, perteneciente a la Juventud maurista de esta capital.

La conferencia de Londres

Berlin.—El ministro de Negocios Extranjeros presidirá la delegación que va a Londres para asistir a la Conferencia de las Naciones.

Choque e incendio

Nueva York.—Cerca de Newswon chocaron dos tranvías, explotando, como consecuencia del choque, un bidón de gasolina y produciendo un incendio que destruyó uno de los vehículos.

La conferencia de transportes

Paris.—A la conferencia sobre los transportes asistirá como delegado de la Sociedad de las Naciones el señor Quiñones de León.

Badajoz.—Imprenta «Correo de la Mañana»

DE SOCIEDAD

Regresó de Almería don Agustín Frades, particular amigo nuestro. —Ha llegado de Olivenza don Francisco Gil, propietario. —Del mismo punto, don Raimundo y don Nicolás Llorente Leyda, abogado y propietario, respectivamente. —Ha salido para Mérida el joven escritor don Domingo Rex. —Llegó de Villanueva del Fresno don Manuel Aragüete, propietario. —De Alconchel, don Modesto y don Francisco Nogales, propietarios. —En el correo de ayer marchó a Madrid don Gregorio Prado González, abogado. —Se encuentra en esta capital don Justo Gallardo. —Ha marchado a Don Benito el agente comercial don Timoteo Morfeo Dorado. —Llegó de Almería don Francisco Pérez, propietario. —Procedente de Barcarrota ha venido a Badajoz el industrial de aquella plaza don Cándido Balseira.

ESPAÑA Y PORTUGAL

CAMBIO DE MONEDA Melchor de Evara, 58. — BADAJOZ La casa que mejores precios hace.

EL CRISTO DE LIMPIAS

SONETO A Cayetano Megía, con motivo de su última escultura. Muere Jesús. Y en tanto que la turba malvada vibra en espasmo clínico de insólita locura, tiene Cristo en los labios un rictus de ternura y se elevan sus ojos en plegaria abnegada. No es un mirar de humanos su agónica mirada, ni es humano tampoco tal gesto de amargura; que es divina la angustia de su vista apenada, y es un dolor divino el que allí se figura. En la imagen de Limpias que tú, sin ver, copiaras, —poniendo tu buen arte del Señor en las aras— hay, amigo Megía, un tan raro verismo, que el corazón, al verla, sus latidos acrece, y nuestra vista extática se enturbia y humedece, como si presenciáramos la muerte de Dios mismo. JUSTO LÓPEZ. Febrero-1921.

PEQUEÑOS ANUNCIOS CALENTURAS DE LOS NIÑOS. —Lo mejor Antipalúdico Santano, de uso externo, sin molestarlos y con seguro éxito. Farmacia Sucesor de Ubierna.—Badajoz. Si necesitáis instalar un cuarto de baño, visitar la fábrica de mosaicos de don Domingo Olgado. Es la mejor surtida y la que vende a precios más económicos en toda Extremadura y Andalucía. Grandes almacenes en la calle de Prim, número 7, en Badajoz. SE NECESITA dependiente para la farmacia de Santo Domingo. LEÑA de poda y entesaque de encinas se vende, por peones, en la dehesa de «Monjas de Montero»; para tratar, con el guarda. Los pueblos de Talavera la Real, Solana de los Barros, Lobón, Santa Marta, Acechual y Corte de Peleas, pueden proveerse con facilidad por su proximidad a la finca. SE VENDEN trescientas piezas de alamo negro, de varas y limones, y seccionados tendales, injertos, en Ribera del Fresno. Para tratar, con don Alonso Maravel, en Salvaleón. Ofertas que se hacen Aljicén.—Don Miguel Boté vende un pedregón de cuatro celos, muy bueno. Don Gumerindo Sols tiene a la venta 150 arrobas de lana fina, que se venden juntas con las de don Cirilo Sols. Don Cirilo Sols vende 250 arrobas de lana fina superlana. Badajoz.—Don Urbano Navascués vende corcha a sacar. Benegas, 14. Barcarrota.—Don Guillermo Vázquez tiene a la venta 1.000 encinas grandes, que hace más de cinco años que no se podan, para cortarlas por el pie. Don Miguel Pimentel vende una mula de siete años. Sepúlveda, 7. Burguillos del Cerro.—Se venden: una yegua, angolarabe, alazana, de cuatro años; 100 arrobas de lana negra fina, y una tonelada de semilla de ricino, variedades Sanguineas y Vidis. Dirigirse a don Arturo Hermosa. Campillo de Llerena.—Don Nemesio Pérez tiene a la venta 800 arrobas de lana fina, del último corte. Higuera de la Serena.—Don Julián Cuadrado tiene a la venta 1.500 arrobas de lana fina del último corte. Para tratar, con dicho señor. La Aibuerca.—Don José María Gómez tiene a la venta 100 fanegas de cebollas y 200 de garbanzos. Para tratar, con dicho señor. Mérida.—Maera de alamo. Se venden 34 varas largas de carro, 19 cortas, 52 varillas, 62 varales y 45 limoneras. Para tratar, con don Casimiro González. Monterrubio de la Serena.—Don Benito Antonio Juárez, tiene a la venta 700 arrobas de aceite y 200 borregos. Dirigirse para tratar a dicho señor. Olivenza.—Don Joaquín Jorge Piris tiene a la venta tres troncos de caballos, dos alazanes de doce años, de cuatro años; otros dos de diez, enganchados, y otros dos de silla. Villanueva de la Serena.—Se venden cuatro vacas de pura raza suiza y holandesa, una recién parida y las demás preñadas; un toro seccionado de la misma raza, de tres años, y las vacas nuevas y gordas. Para tratar, dirigirse a don Celestino Pérez Fernández.

HACIENDA

Libramientos Para el día de hoy se ponen al pago en la Depositaria de esta Delegación de Hacienda los siguientes libramientos: Don Octavio Martín, 8.500 pesetas; don Angel Amor, 765'61; don José Alacid, 739'12; don Juan de Mata, 139'20; don Andrés Luengo, 93.122'88; don Francisco Ger, 51.

Resolución del día La verificada en el día de ayer ofreció el resultado que se detalla a continuación: Utilidades, 50 pesetas; derechos reales, 1.393'48; impuesto de pagos, 57'68; Aduanas, 94'91; impuesto de pagos, resultas, 45'30; operaciones del Tesoro, 40.351'81.

ESTACION METEOROLOGICA DEL INSTITUTO GENERAL Y TECNICO DE BADAJOZ

Table with 3 columns: Observaciones del día de ayer, 7 h., 13 h., 18 h. Rows include: Barómetro en mm., Temperatura C., Humedad por %, Viento (Dirección, Fuerza), Lluvia (litros por metro cuadrado), Agua evaporada (d. d.), Estado del cielo, Temperatura máxima al sol, Idem a la sombra, Temperatura mínima.

PEDRO NÚÑEZ CODES CORREDOR DE COMERCIO COLEGIADO DONOSO CORTÉS, 16, PRAL. TELÉFONO NÚMERO 79

Operaciones que pueden hacerse con mi intervención: Compraventa de valores, negociación de letras y de pagarés, operaciones de descuento, créditos con garantía de valores, créditos personales y todo lo concerniente al cargo.

Angel Robles Galán CAPES Y CEREALES SE ADMITEN OFERTAS ZAFRA (BADAJOZ)

ANUNCIO El día 28 del corriente se celebrará la subasta de la plaza de toros de Zafra. Para informes, al presidente don Eulalio Sáez.

Pedro Gómez Muñiz DENTISTA Echegaray, núm. 7 pral.-BADAJOZ

BOLSA DE MADRID (POR TELÉFONO) 24, 23'30 h.

Table with 3 columns: Fondos públicos, Cédulas Hipotecarias, Acciones, Obligaciones Hipotecarias, Cambio Internacional. Rows include: Perpetua exterior, 4 por 100; Serie F, de 24.000 ptas. nom.; Serie F, de 50.000 ptas. nom.; Carpeta del interior, 4 por 100; Amortizable, 5 por 100 antiguo; Banco Hipot. de España, 4100; Banco Español Río de la Plata, 273 00; Banco Hispano Americano, 600 00; Azucareras, preferentes, 77 50; Azucareras, ordinarias, 37 00; C.A. minera de Río Tinto 6100; Sociedad minera de Peñarroya, 98 75; 27 88 Libras; 51 85 Francos; 54 70 Francos belgas; 119 25 Francos suizos; 7 12 Dolares; 11 81 Marcos; 0 72 Escudos.

CASA DE CAMBIO LUAN DUPUY PLAZA DE ALFONSO XII, 2 Y 3 TELÉFONO 160

La casa que da más facilidades y mejores precios en las operaciones.

Salustiano Rincón Ramos Corredor de Comercio colegiado Echegaray, 29, principal.-BADAJOZ Corredor de fincas rústicas y urbanas

EXTREMADURA INDUSTRIAL Y MERCANTIL

“EL PROGRESO”, Fabrica de féculas y harinas. Granja de Torrehermosa (Badajoz)

Industrias como ésta honran no sólo a la provincia de Badajoz, sino a España entera. Enclavada en el sitio conocido por “El Palomar”, cerca de la estación ferroviaria, el majestuoso edificio, da por sí solo idea de la importancia de la fábrica. Consta aquí de dos cuerpos, destinado el más grande al almacenaje de granos y a las oficinas de la fábrica. En el otro, están instaladas las diversas maquinarias. Es esta de la acreditada casa Buñer Hermanos que, respondiendo a la garantía que en el mundo industrial consiguiera alcanzar, ha dotado a “El Progreso” de una serie de aparatos perfectos, últimos adelantos de la fabricación de harinas. Funcionan siete máquinas cilindro rotatorias: una estradora, aparato rociador, compresor, todos cuantos aparatos exige el negocio industrial. Dos motores de 105 y 75 caballos dan fuerza alternativa a la complicada maquinaria, a cuyo frente se encuentra personal capacitado. Trabajan en la fábrica unos 38 obreros y es digno de anotar la armonía que entre la casa y aquéllos existe. Los conflictos sociales es una planta desconocida allí, gracias al espíritu moderno y amplio del propietario don Enrique Spínola Ortiz. Durante once años viene funcionando “El Progreso”, adquiriendo día por día los negocios, particularmente el de exportación, enorme importancia.

GRANDES CACERIAS ESPAÑOLAS

Así se titula la nueva obra que salió hace pocos meses de la prensa, publicada por nuestro particular amigo don Antonio Covarsí, notable montero, cuyo libro ha obtenido un éxito tan grande, que tiene ya vendidos más de la mitad de los ejemplares de la tirada. En prueba del mérito cinegético de la obra, que se compone de dos hermosos tomos, a continuación publicamos las críticas que conocemos de excelentes cazadores que se han ocupado del trabajo de nuestro vecino, trabajo que por ser tan apreciado, damos a conocer a nuestros lectores. Las críticas dicen lo siguiente: JULIÁN DE LA FRONSA Gran Vida, revista ilustrada de Madrid, de julio de 1920. “De montería: La última obra de Covarsí.—Acaba de aparecer un nuevo libro de caza, escrito por el gran montero de Badajoz. Se titula el libro, que tiene dos hermosos tomos, Grandes cacerías españolas, y las 700 páginas de letra, esmaltadas con todas las características de las obras y de la simpática persona de don Antonio Covarsí, saben a poco... “Que eso tiene algo de extraordinario? ¿Que sólo ante bellezas extraordinarias se concibe que tanta prosa seguida haga el efecto de una exquisita golosina, tan pronto gustada como consumida? Es verdad. Pero también es cierto que, cuando menos a mí, la última obra de Covarsí me ha parecido breve. Y tengase en cuenta que en ella se advierten desde el primer momento las mismas notas que dieron savia y aroma a Narraciones de un montero y a Trozos venatorios y prácticas cinegéticas, no obstante lo cual, venciendo admirablemente el escollo casi insuperable del restringido campo de acción, ya que el nuevo libro, como los anteriores, se refiere a la caza mayor. Covarsí ha hablado en letras de molde con todos nosotros, con sus colegas, con los que somos capaces de entusiasmarlos con esas deliciosas charlas, siempre nuevas, y nos ha transportado a las agrestes soledades de los montes y nos ha hecho vivir, escatando, esos momentos incomparables en que la fiebre de cañón nos engarrotaba los dedos sobre los cañones de las escopetas, y el corazón galopa, y se oye el estampido de los disparos, y el latir de los perros, y el romper del monte atropellado por la res que se acerca... Creo que lo dije al aparecer otro libro de Covarsí, y ahora lo repito: Yo no sé qué misteriosa corriente de armonía, qué fuerza singular, qué pasmosa educación hay entre la forma y el fondo de estas obras venatorias del originalísimo baturo, recriado en Extremadura, que subyugan, dominan y enamoran al cazador de pura sangre que las lee, y leyéndolas, llega a sentir la alucinación de ser actor en todo aquello, y acaba por creer que aquellos perros lo conocen y son sus amigos aquellos montes, a quienes ve y habla... Y todo eso no se logra sin que en el libro haya no algo, sino mucho, hondamente genial, dominador y poderoso. Esos milagros los hace la Verdad. Pero no la verdad reducida a fotografía del paisaje y levantar acta notarial del hecho, no; eso sería ineficaz en absoluto. La verdad de estos libros de Covarsí está en todo; palpita en todo: en el lenguaje, muchas veces lejano de todo clasicismo y hasta de toda disciplina, pero siempre nervioso, fuerte, masculino, real en absoluto, y el único que armoniza con el momento y con el hecho. Lo extraordinario, lo que hace singulares estos libros entre los de monte-

Buena prueba de ello es el necesitar mensualmente el respetable número de 4.000 sacos para el envase de harinas. En tanto a la elaboración de pan, puede afirmarse que “El Progreso” es el abastecedor de casi todo el pueblo y de los caseríos inmediatos. Con el joven tenedor de libros de la casa, don Juan de la Torre, hemos tenido el gusto de visitar las distintas dependencias de la fábrica. El señor De la Torre, con su amabilidad característica, fué explicándonos las diversas operaciones a que se somete el trigo para elaborar las harinas de varias clases, la sémola, el salvado, etcétera. Visitamos los almacenes y, en verdad, causa asombro el contemplar las inabarcables pilas de sacos de trigo y de harinas. En lo que “El Progreso”, como decimos antes, ha alcanzado mayor desenvolvimiento, es en el negocio de exportación. A tal cantidad asciende, que para el acarreo de las mercancías a la estación tan sólo tiene a su servicio sus carros y un magnífico autocamión de una de las más renombradas marcas. Don Enrique Spínola Ortiz, propietario de “El Progreso”, ha sabido, con constancia y laboriosidad, constituir en Granja de Torrehermosa uno de los negocios harineros más importantes y mejor montados de la región. Industrias como estas—repetimos—honran no sólo a la provincia de Badajoz, sino a España entera.

En lo que “El Progreso”, como decimos antes, ha alcanzado mayor desenvolvimiento, es en el negocio de exportación. A tal cantidad asciende, que para el acarreo de las mercancías a la estación tan sólo tiene a su servicio sus carros y un magnífico autocamión de una de las más renombradas marcas. Don Enrique Spínola Ortiz, propietario de “El Progreso”, ha sabido, con constancia y laboriosidad, constituir en Granja de Torrehermosa uno de los negocios harineros más importantes y mejor montados de la región. Industrias como estas—repetimos—honran no sólo a la provincia de Badajoz, sino a España entera.

CORREO DE LA MAÑANA

El Cazador, órgano de los cazadores españoles, fecha 31 de agosto de 1920, de Barcelona, dice así: “Grandes cacerías españolas.—Únicamente de oídas conocíamos a don Antonio Covarsí, y sólo por ello, teníamos ya formado de él gran estima y aprecio. Hoy le conocemos por su producción literaria: por la noble obra titulada Grandes cacerías españolas, en la que el autor revela, sin darse cuenta de ello, sus grandes conocimientos de montero y de arqueólogo. El señor Covarsí es uno, acaso el único, que en nuestros tiempos ha sabido hermanar la ganancia en el decir con la sencillez, viveza, poesía y encantos que el cazar encierra. Sus narraciones, como salidas de la pluma de un tal maestro, son amenas, interesantes, llenas de vida, animadas de sangre cazadora, armadas de escopeta y de cuchillo, acompañadas del ladraz y del correr de los perros y se hallan envueltas entre el humo de la pólvora. En ellas hay mucho que aprender respecto a montería. Ni es para menos el que así suceda; los grandes talentos derraman la ciencia sin darse cuenta y sin ellos pretendiendo. Estamos persuadidos de que esta obra del señor Covarsí pasará al clasicismo español para enriquecer y avalorar la biblioteca nacional venatoria. Y los que nos sucedan y sigan los preceptos del arte cinegético, admirarán siempre, aun en tiempos lejanos, lo que en los nuestros con tanta modestia y maestría escribió su autor. SEBASTIÁN VITERI.

El Cazador, órgano de los cazadores españoles, fecha 31 de agosto de 1920, de Barcelona, dice así: “Grandes cacerías españolas.—Únicamente de oídas conocíamos a don Antonio Covarsí, y sólo por ello, teníamos ya formado de él gran estima y aprecio. Hoy le conocemos por su producción literaria: por la noble obra titulada Grandes cacerías españolas, en la que el autor revela, sin darse cuenta de ello, sus grandes conocimientos de montero y de arqueólogo. El señor Covarsí es uno, acaso el único, que en nuestros tiempos ha sabido hermanar la ganancia en el decir con la sencillez, viveza, poesía y encantos que el cazar encierra. Sus narraciones, como salidas de la pluma de un tal maestro, son amenas, interesantes, llenas de vida, animadas de sangre cazadora, armadas de escopeta y de cuchillo, acompañadas del ladraz y del correr de los perros y se hallan envueltas entre el humo de la pólvora. En ellas hay mucho que aprender respecto a montería. Ni es para menos el que así suceda; los grandes talentos derraman la ciencia sin darse cuenta y sin ellos pretendiendo. Estamos persuadidos de que esta obra del señor Covarsí pasará al clasicismo español para enriquecer y avalorar la biblioteca nacional venatoria. Y los que nos sucedan y sigan los preceptos del arte cinegético, admirarán siempre, aun en tiempos lejanos, lo que en los nuestros con tanta modestia y maestría escribió su autor. SEBASTIÁN VITERI.

LIBRERIA DEL OCULISTA DON BELLA GÓMEZ JIMÉNEZ

Badajoz, del 16 de febrero al 4 de marzo. Villanueva de la Serena, del 8 al 22 de marzo.

JUZGADO MUNICIPAL

Movimiento de población habido en esta capital durante las últimas veinticuatro horas: Fallecidos.—Manuela Martínez y Martínez, de dos años, ozena, Serrano, 94 (San Roque). Nacidos.—Alberto Ferrera Gómez, Zarza, 17. Matrimonios.—Manuel Silva Santos con Felisa Molina Campos.

EL CRIMEN DE ALMENDRALEJO

Amplios detalles del suceso

Se reciben detalles del sangriento suceso ocurrido en Almería y del que ayer dimos sucinta noticia. A las cuatro de la tarde próximamente corrieron rumores en el pueblo de que un individuo había sido alvoseamente muerto en un establecimiento de bebidas que en la calle de la Estación tiene el industrial Manuel Castañeda Leria, señalándose como autor del asesinato a un sujeto llamado Angel Moreno Fernández, conocido por el Chato Carnicero, sin que se supiera quién había sido la víctima de este nuevo hecho salvaje. Inmediatamente pusieron en movimiento las autoridades, destacándose varios números de la Guardia civil, que, informados del hecho, realizaron activamente pesquisas hasta detener en la calle de Coghancha al autor del crimen, que fué puesto a disposición del Juzgado e ingresó en la Cárcel incomunicado.

Cómo ocurrió el hecho

La tarde en que tuvo lugar el suceso que nos ocupa, varios amigos habían dispuesto comerse una merienda en el campo y al efecto el tabernero Manuel Castañeda, Angel Moreno Fernández (el Chato Carnicero) y cuatro más, se dirigieron a las afueras de la población, comiéndose en agradable compañía un kilo de carne y dos litros de vino, que además del pan correspondiente, era la merienda que llevaban a prevención. Al regreso penetraron todos en el establecimiento de Castañeda, dispuestos a descansar del paseo. Al poco tiempo presentose en el establecimiento Pedro Pérez Sánchez, también vecino de Almería y amigo de los que se encontraban en la taberna y familiarmente sentose sobre el mostrador, dedicándose a la tarea de quitarle el pelo de las botas. De pronto, sin que mediara palabra alguna, levantose el Chato del asiento que ocupaba y diciendo “adiós”, dirigióse a la puerta de salida. Desde ella se revuelve y rápida-

mente, sin que Pérez ni ninguno de los demás pudieran aperebirse de sus propósitos, apuntó con una pistola a aquel disparando y alojándole la bala en el pecho en el espacio intercostal derecho, cayendo al suelo Pérez bañado en sangre y en estado agónico. El agresor se dió inmediatamente a la fuga. Avisado el médico forense don Emilio Carrasco, practico al herido a consecuencia de urgencia, disponiendo después de que fuese trasladado a su domicilio, donde a poco de llegar falleció. El asesino, se escondió. Realizado tan bárbaro atentado, Angel Moreno, que es de oficio carnicero, de treinta y ocho años y está amancebado, emprendió la huida, penetrando en casa de una mujer llamada Soledad Gallardo Bohorque, a quien solicitó para sostener relaciones íntimas con un primo del Moreno y sin que, al parecer, aquella se diese cuenta, penetrara en una habitación, escondiéndose detrás de una tinaja. No encontrándose el asesino, abandonó allí el arma homicida y salió por la puerta falsa, siendo entonces cuando el sargento de la Guardia civil, Tiburcio Mouje, que lo perseguía pudo darle alcance y detenerlo. El referido sargento se incautó, en la casa de Soledad, del arma de referencia que es una pistola Remington, calibre 12 de un caño, habiéndole encontrado una bala en la recámara. Entre la víctima y el asesino parecían existir resentimientos, haciéndose resaltar el hecho de que la noche del día y en la misma taberna trabaron conversación acerca de un juicio que el Chato Carnicero debe tener pendiente en esta Audiencia. Pedro Pérez le anunció los términos de la declaración que iba a hacer cuando compareciera en la Audiencia y como dicha declaración perjudicaba al Carnicero éste trató de agredir a Pedro, no consiguiendo por la intervención de algunos amigos, entre ellos un tal Antonio Sánchez, que los separaron.

AUTOMOVILISTAS

Muy pronto tendréis ocasión de comprobar que vuestro dinero debéis gastarlo en adquirir un HUPMOBILE o un CHANDLER. En breve se os facilitarán catálogos y precios para que os convenzáis de sus sin iguales condiciones.

Advertisement for BAZAR CAMPANA DE SEVILLA. Includes text: BAZAR CAMPANA DE SEVILLA, APARTADO DE CORREOS 60, OBJETOS DE FANTASIA, COCHES-CUNAS PARA NIÑOS. Also lists: SUCURSAL Campana, n.º 5; MUEBLES DE LUJO EN EBANISTERIA; TAPICERIA; CURVADO; MEDALLA; JUNCO; Y MIMBRES; TALLERES P. del Duque, 8.

AUTOMOVILES METALLURGIQUE

LOS MEJORES FABRICADOS EN BÉLGICA. Vencedores en el último concurso de rendimiento en Navacerrada. Entrega inmediata de sus nuevos modelos 14 HP, 18 HP y 26 HP con carrocerías elegantísimas de la casa VANDEMPHAS, de Bruselas. Completamente equipados. Gran economía en el consumo de gasolinas y grasas. TODOS CON ARRANQUE Y ALUMBRADO ELÉCTRICO. Pedidos al representante general para Extremadura, LUIS GOMEZ CONTADOR JEREZ DE LOS CABALLEROS

Anticatarral GARCÍA SUÁREZ

MARAVILLOSO MEDICAMENTO ANTISÉPTICO ENERGICO DE LAS VÍAS RESPIRATORIAS RECONSTITUYENTE EFICAZ. Previene contra la Gripe, Pulmonías y Tuberculosis. CURA PRONTO Y RADICALMENTE CATARROS-TOS. VENTA: FARMACIAS Y DROGUERÍAS.—MADRID, CALLE RECOLETOS, 2

NTRA. SEÑORA DEL CARMEN ESTEBAN, MARTÍN Y FERNÁNDEZ

FÁBRICA ELECTRO-HARINERA-PANIFICADORA DE BARCARROTA (BADAJOZ) VUCUSALAN-DESPACHOS EN BÚSCA DE VARGAS, ALCOY, etc.

DE LA PROVINCIA

MÉRIDA

El homenaje a Suárez Somoza y Delgado Valencia

Nuestro querido colega Gil Blas, de Mérida, escribe con el título que encabeza estas líneas, lo que con gusto reproducimos:

¡Emeritenses! Nuestra ciudad preparase a cumplir un sagrado deber: el de tributar un homenaje de admiración y cariño a sus preclaros hijos don Ignacio Suárez Somoza y don Vicente Delgado Valencia.

En este acto de estricta justicia que, proyectado por nuestro digno Ayuntamiento como representación genuina del pueblo, necesita, no obstante, el apoyo moral y material de todos los emeritenses; apoyo que no debe regatearse, ni otorgarse con reservas, si se quiere dar un alto ejemplo de ciudadanía.

Es preciso, por tanto, que todos contribuyamos, en la medida de nuestras fuerzas, a la suscripción organizada para los gastos del homenaje; y es asimismo preciso que todos los emeritenses, sin distinción de clases, acudan a los actos que se celebren el día 27, para testimoniar con su presencia la admiración y el respeto que debe el pueblo a los hijos que le honran y enaltecen.

Gil Blas, deseoso de aportar su grano de arena a este acto de estricta justicia, invita a todos a cumplir con su deber, de igual modo que él sabrá cumplir el suyo, dedicando su próximo número al homenaje que se proyecta. —La Redacción.

Según nuestras noticias, el entusiasmo que reina en la emerita ciudad para que el homenaje a sus dos hijos ilustres resulte con la brillantez que merece, es muy grande.

El Ayuntamiento de Mérida ha repartido profusamente unos valiosos programas, en los que hace un llamamiento a todos los vecinos de aquella ciudad, a todos los buenos emeritenses que sientan hondamente el cariño hacia la patria chica, para que, sin distinción de clases y compenetrándose en un ideal común, rindan un aplauso a la mayor brillantez de estos actos.

Dicho programa comprende lo siguiente:

“Día 22.—A las once de la mañana se verificará una sesión en el Salón Teatro, con asistencia del señor Gobernador civil de la provincia, representación del excelentísimo Ayuntamiento de Badajoz, del Claustro del Instituto, de la Escuela Normal, comisario regio, inspector de Primera enseñanza y otras entidades provinciales, en unión del excelentísimo Ayuntamiento de Mérida, autoridades civiles, militares y eclesásticas, corporaciones oficiales, profesorado y demás entidades de la población.

Después de los discursos y lecturas, les serán entregados a don Vicente Delgado y a don Ignacio Suárez, los títulos de hijos predilectos de Mérida, estampados en artísticos pergaminos, decorados por los laureados pintores emeritenses Chacón y Trajano.

Terminado el acto, los invitados y demás personas que quieran concurrir, se trasladarán a las calles Villa (hoy Delgado Valencia) y Nueva (hoy Suárez Somoza), en las que el alcalde de Mérida, en representación de la ciudad, descubrirá las respectivas lápidas conmemorativas, en las casas en que nacieron los dos ilustres festejados.

Después terminará la fiesta con un banquete en el Salón Cinema y despedida en la estación del ferrocarril del señor Delgado Valencia. —X.

MILITARES

Firma de ayer

Pusieron a la firma del Gobernador militar, los siguientes documentos: Al regimiento de la Constitución remitiéndole resguardo cedido por Francisco Lencero Becerra.

Al alcalde de Ribera del Fresno devolviéndole ídem cedido por la viuda de Domingo Martín Merino.

Al alcalde de Villagarcía de la Torre remitiéndole resguardo de 22'75 pesetas para Juan Morlésin Gutiérrez.

Al de La Parra ídem de 206'75 pesetas para Carlos Casar Caballero.

Al de Llerena ídem de 31'25 para Enrique Camilo Expósito.

Al Colegio de María Cristina remitiendo fes de vida de los huérfanos Alfonso y Francisco Magarino Galán.

Al juez de Castilla ordenando se instruya información testifical a favor de doña Amalia Cortés Salazar. A Capitanía general participando que ha sido detenido en Azuaga el desertor del regimiento de húsares de la Princesa José Loro Vázquez.

Al interesado Román Gómez íntime remitiéndole recibo de su carta de pago por 1.000 pesetas.

Al ídem Saturnino Egea Camarero ídem ídem.

Al ídem Francisco Rubio García ídem ídem.

Al ídem Juan García Mata ídem ídem.

Probad el Anís Palmaseda y os convenceréis que es el mejor entre los que se conocen

Reuma-Ciática-Artritis

CIATICARINA García Suárez. E. más poderoso disolvente del ácido. Único alivio inmediato; curación segura.

OBRAS PÚBLICAS

Se ha preguntado a la Alcaldía de Helechosa si el Ayuntamiento de aquella localidad mantiene o retira la oferta para la construcción del camino vecinal denominado de Helechosa, a unirse con la carretera de Herrera del Duque a la de Navahermosa a Logrosán en el portillo de Cijara, por exceder el presupuesto para la ejecución de las obras en más de un tercio del coste alzado que se calculó.

—Se ha remitido a la Dirección general del Ramo el acta de recepción definitiva del camino vecinal de La Parra a la carretera de Cuesta de Castilleja a Badajoz.

RELACION

de los trabajos y resoluciones adoptadas por el Consejo provincial de Fomento durante el mes actual

Trabajos sobre la información agrícola perteneciente al mes actual y acuerdo de remitirla a la Superioridad referente a cereales, leguminosas, tubérculos, productos transformados, diversos, productos animales, carnes y observaciones generales sobre las cosechas, estado de los campos y de la ganadería.

Examen y aprobación de varios presupuestos formulados por las Juntas locales de Plagas del campo para atender a los gastos de la campaña de extinción de la langosta.

Acuerdo resolviendo de conformidad con el informe del negociado, un escrito de don Mariano Morales, dirigido en nombre de su esposa la condesa de Casa Ayala, contra la Junta local de Plagas del campo de Castuera, con motivo del infesto de langosta en la finca denominada “Ejidillo”, cuya resolución consiste en que si se proroga por todo el mes de febrero la campaña de invierno para roturaciones como se tiene solicitado, se obligue a la propietaria a realizar trabajos de roturación, y si no lo efectuara, que los realice la Junta con los recursos de su presupuesto, proponiéndola después para la responsabilidad que determina la ley, y si no fuese con cedida dicha prórroga, que la Junta proponga ante el Consejo a la referida propietaria para la responsabilidad en que haya incurrido.

Ratificar la autorización que por caso de urgencia había sido concedida por el señor comisario regio presidente, para roturar y sembrar por dos cosechas consecutivas la dehesa boyal denominada “Carnel”, del término de Azuaga, infestada del germen de langosta, según visita de comprobación girada por el personal técnico.

Acuerdo de autorizar la roturación y siembra por dos cosechas consecutivas de la dehesa boyal del término municipal de Rena, por hallarse también infestada de germen de langosta, según visita de comprobación girada por el mismo personal técnico.

Queda enterado el Consejo del informe emitido por el señor ayudante de la Sección Agronómica, como resultado de la visita al término de Maguilla, y especialmente en lo que se refiere a la finca denominada “Quinto de Doña Rosa”, propiedad del señor conde de la Corte.

Acuerdo de pasar en cumplimiento de la ley una relación de morosos por cuotas del reparto de impuesto de langosta al juez municipal de Puebla del Prior, para que por la vía de apremio se hagan efectivas y sea entregado el importe de la recaudación al presidente de la Junta local, con objeto de atender a los gastos reglamentarios de la campaña de extinción.

Acuerdo de dirigir oficio al señor Juez de instrucción del partido de Jerez de los Caballeros, interesando obligue al municipal de Barcarrota para que haga entrega al presidente de aquella Junta local de Plagas del campo de las cantidades que tiene recaudadas por cuotas del impuesto de langosta que no lo ha efectuado hasta la fecha, a pesar de haberlo requerido al efecto dicho presidente y dirigirse también oficio por este Consejo al mismo fin con fecha 5 del corriente mes y que se le ruega a la vez a dicho señor Juez de instrucción ordene a su subordinado que active la cobranza por la vía de apremio de mencionadas cuotas, haciendo entrega y liquidación con el presidente de la Junta de referencia.

Acuerdo de que se participe por oficio al presidente de la citada Junta local de Plagas del campo, de Barcarrota, que en vista de lo que manifiesta en su comunicación de 25 del corriente mes, referente a que todos los propietarios de terrenos infestados de germen de langosta están realizando trabajos de saneamiento, a excepción de don Arcadio Albanán, en la finca que fué inspeccionada por el personal técnico y que ofreció sanear, se ajuste a lo siguiente: si fuere prorrogada la campaña por todo el mes de febrero próximo para los trabajos de roturaciones, como se tiene solicitado, y si persistiera dicho propietario en la misma actitud de resistencia, que la Junta, con los recursos de su presupuesto, realice la roturación necesaria, únicamente en los focos amojonados, si el terreno es susceptible de ser arado, y que lo proponga después para la imposición de la multa que determina la ley; pero que si no se concediese por el Ministerio mencionada prórroga, sea igualmente propuesto el propietario de referencia para la responsabilidad que haya lugar, manifestándole al propio tiempo al presidente de la Junta de que se trata, que debió haber suplido ya el trabajo de extinción, como se tenía previsto para el caso y con carácter general.

Terminación de los trabajos sobre la formación de la estadística referente a toda clase de cereales y leguminosas, con las extensiones de siembra, producción media y producción total en la provincia, correspondiente al año próximo pasado.

Despacho de asuntos de trámite, órdenes especiales y de carácter general referentes a la campaña de langosta, nombramientos de vocales de Juntas, despacho de correspondencia oficial del señor comisario regio presidente y de los asuntos relacionados con el Gobernador civil sobre expedientes de Comunidades de Labradores y deslindes de vias pecuarias.

Badajoz 31 de enero de 1921.—El comisario regio presidente, Ricardo Carapeto; el secretario, Manuel Chacón.

PORTUGAL

Vida política.—Una crisis laboriosa

Lisboa.—Desde hace muchos días el Gobierno está en crisis. Las consultas y gestiones de diversos prohombres de partidos para conjurar o resolverla siguen incansables, pero todavía no se ha llegado a una solución.

Ultimamente ha sido comisionado para formar Gobierno el señor Barros Queiroz, quien a pesar de la plena libertad que se le dió para seleccionar sus cooperadores—podía hasta ir a buscarlos fuera de los partidos—ha resuelto decantarse por la misión que se le incumbió. Desde entonces no se ha adelantado un solo paso en la solución de la actual crisis ministerial.

Ayer en algunos centros políticos se consideraba posible la formación de un Gabinete de concentración en el que democráticos, reconstituyentes y populares tuviesen representación, descartándose en absoluto la idea de que en él entraran los ministros dimisionarios señores Martins y Cunha Leal.

A las tres de la madrugada terminó una reunión que celebraron los reconstituyentes.

En ella, entre otras resoluciones, deliberó sobre la actitud a adoptar por los leaders del partido, en la reunión que mañana debe efectuarse en la Presidencia de la República, cuando fuesen debatidos los puntos de vista sobre que será encauzada la crisis y su solución.

Los mutilados de la guerra

Lisboa.—Una numerosa comisión de mutilados de la guerra ha visitado en el Congreso al diputado Antonio Mantas, para agradecerle la iniciativa de la ley últimamente votada en el Senado, que tiene por fin atender las reclamaciones justas de los mutilados de la gran guerra.

Un hombre asesinado

Alijó.—En la villa de Francelos, fe ligresia de Vilar de Maçada, Juan Torres, fué asesinado de un tiro de pistola por Manuel Cabeda.

Los móviles del hecho parecen los de que hace tiempo existían entre ambos hondos resentimientos personales.

El asesino no ha sido capturado aún.

La huelga de los trabajadores

Aviales del Duero

Oporto.—En el río Duero continúa la huelga planteada hace próximamente un mes, prosiguiendo con relativa regularidad los servicios hechos por plazas del ejército.

Las asociaciones gremiales de los Conferentes Marítimos del puerto de Leixoes y Unión de los Trabajadores Marítimos de Matosinhos e Leça de Palmeira, ya ayer amargaron en el Gobierno civil el compromiso por el cual los afiliados en aquellas colectividades vuelven al trabajo.

En Leixoes terminó la huelga, debiendo reanudarse el servicio mañana.

ALMACÉN DE VINOS “EL TUNEL”

Se han puesto a la venta los exquisitos vinos de “La Corchuela”, de las bodegas de don Julio Soares Monteiro y los afamados de “Doña Teresa”, Arroba, 7'50 pesetas; litro, 0'50.

JESÚS RIVERA

MARTÍN CANSADO, 3. — Teléfono 330. — ZURBARAN, 25. — BADAJOZ.

LA CUBANA

SECCIÓN DE CONFITERÍA Y COLONIALES

POSTRES BARATOS

- Cantaritos llenos de cabello de ángel, a 600 pesetas kilo.
Cabello de ángel, suelto, a 250
Queso de bola, superior, por piezas enteras y medias, a 700
Bacalao, clase 1.ª, a 200, 250 y 300 pesetas kilo.
Garbanzos, buena caphura, a 0'80
Tomates gordos, a 1'50
Tomates natural, pelados, a 0'60 lata.
CAFÉS, TUESTE DIARIO, A 5, 6, 7, 8 Y 9 PESETAS KILO

FRANCISCO PIZARRO, ESQUINA A MELÉNDEZ VALDÉS

LA CASA ODEON

de Madrid, sirve a provincias sus discos y aparatos, pagaderos en plazos mensuales insignificantes y a precios de contado. Pídanse catálogos y condiciones a ODEON.—PRECIADOS 1. MADRID

ANTISARNICO. Cura la sarna (roña) en 24 horas. No quema la piel ni precisa baño. Precio: 4'50 pesetas.
LABORATORIO ORBI. PURGANTE. Puramente vegetal, depurativo, amillobico, no irrita. Sabor agradable, eficaz. Sobres 25 céntimos.
PILDORAS FEBRILIGAS. Infallible para toda clase de calenturas (terciadas, cuartanas, palúdicas, etc.) Caja: 8 pesetas.
LABORATORIO ORBI. SELLO. Contra los dolores de cabeza, migrañas, oídos, reumáticos y especiales de la mujer. Caja: 30 céntimos.
Viajante para Extremadura: VIBERTE MARCELLO.—BADAJOZ

Genaro Doncel.—Badajoz Automóviles Abadal-Buick

Establecimiento de “El Caudado”, Almacén de ferretería al por mayor y menor. Plomo en lingotes, tubo, chapa y munición. Alambres, Chapas de hierro, zinc y latón. Cajas de latón. Clavos de hierro. Serviticos de monte. Pantas de París. Piedras para mecheros. Pinturas y barnices. Lámparas patente de invención para gas acetileno. Carro de coque al por mayor y menor. Placas estratoplásticas para fotografías. José Muñoz.—Plaza de la Soledad 10. BADAJOZ

AGRICULTORES!

TRACTORES AGRÍCOLAS

HOLT CATERPILLAR

DE LA HOLT MANUFACTURING COMPANY-PEORIA. ILLINOIS, U. S. A.

El tractor más fuerte y de más sólida construcción. El que ha sido adoptado por los ejércitos inglés, francés y americano, para los servicios de artillería, en la última guerra.

Este tractor está montado sobre un rasero continuo (caterpillar) lo que le permite moverse con suma facilidad en toda clase de terrenos.

LAUSON

DE LA JOHN LAUSON MANUFACTURING COMPANY NEW HOLSTEIN, WIS., U. S. A.

Este tractor se recomienda por su fortaleza y simplicidad. Todos los engranajes, protegidos de fango y polvo. Lleva alumbrado eléctrico. Solicitar catálogos e informaciones a los únicos representantes en toda España.

MONTEIRO GOMES LIMITADA

SALMERÓN, NÚM. 59.—BADAJOZ

Con el 202 se cura la blenorragia o purgación, por larga y crónica que sea. No produce dolor, no mancha, no irrita, ni produce estrecheces uretrales.

PRECIO: 2'50 PESETAS. De venta en la farmacia de VILLANUEVA CASTELLANO

ASEPTÓGENO para irrigaciones. Higiene íntima de la mujer. La farmacia VILLANUEVA CASTELLANO es la mejor surtida y sus precios no admiten competencia.

ESPECIALIDAD DE CAFES TOSTADOS Y CAFES VERDES de las colonias portuguesas S. Thome, Cabo Verde, Ambriz. C. DUPIN Y COMPAÑIA.—BADAJOZ